	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR02
	RESOLUCIONES 2024	Versión: 06 Fecha: 17/01/2024
		Página 1 de 3

RESOLUCIÓN No. 086 DE 2024
(julio 31)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUAN UNAS MODIFICACIONES AL
PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2024**

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA en uso
de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

- a. Que según Acuerdo No. 010 de diciembre 20 de 2023, se aprobó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2024, dentro del cual incluyó los aportes por transferencia para funcionamiento del Concejo Municipal por valor de \$4.419.226.960.00.
- b. Que según Decreto 0501 de diciembre 20 de 2023 se liquida el Presupuesto de Rentas, Recursos de capital y Ley de apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
- c. Que mediante Resolución No 002 del 03 de enero de 2024, se desagregaron los aportes por transferencia que hace la administración central para el Concejo Municipal de Floridablanca para la vigencia fiscal del año 2024.
- d. Que se hace necesario atender gastos inaplazables para el normal funcionamiento de las actividades de la entidad y los saldos de algunos rubros presupuestales en la actualidad no son suficientes para atender dichas necesidades.
- e. Que con base en lo anterior se hace necesario efectuar créditos y contra créditos al Presupuesto General de Gastos del Concejo Municipal de Floridablanca con el propósito de atender las necesidades que se presentan.
- f. Que el profesional universitario con funciones de presupuesto, expidió certificación de que los códigos que se van a contracreditar están libres de afectación presupuestal.
- g. En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Efectúese el siguiente contra crédito al Presupuesto de Gastos del Concejo Municipal de Floridablanca para la vigencia fiscal del año 2024, por la suma de


VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$24.751.689,00), según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Descripción	VALOR CONTRACREDITO
2	Gastos	\$ 24.751.689
2.1	Funcionamiento	\$ 24.751.689
2.1.1	Gastos de Personal	\$ 10.710.935
2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$ 10.710.935
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	\$ 7.447.828
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	\$ 3.928.285
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo Básico	\$ 2.188.636
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	\$ 1.739.649
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	\$ 3.519.543
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	\$ 3.519.543
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 3.263.107
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	\$ 3.263.107
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	\$ 2.859.944
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial por recreación	\$ 403.163
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 14.040.754
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 13.897.938
2.1.2.01.01	Activos fijos	\$ 9.996.100
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$ 9.996.100
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$ 9.996.100
2.1.2.01.01.003.03.01	Maquinaria para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	\$ 9.996.100
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 3.901.838
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 3.901.838
2.1.2.02.01.003.03	Papelería	\$ 3.901.838
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 142.816
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 142.816
2.1.2.02.02.006.02	Suministro de comidas y bebidas (cafetería)	\$ 142.816
	TOTAL CONTRACREDITO	\$ 24.751.689

ARTICULO SEGUNDO: Con fundamento en el anterior Contra Crédito, acredítese el Presupuesto Gastos del Concejo Municipal de Floridablanca para la vigencia fiscal del año 2024, por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$24.751.689,00)**, según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Descripción	VALOR CREDITO
2	Gastos	\$ 24.751.689
2.1	Funcionamiento	\$ 24.751.689

Alcaldía de Floridablanca, Cuarto Piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co. Tel. 6751661
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR02
	RESOLUCIONES 2024	Versión: 06 Fecha: 17/01/2024
		Página 3 de 3

2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 24.751.689
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 24.751.689
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 24.751.689
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 24.751.689
2.1.2.02.02.008.22	servicios técnicos y administrativos	\$ 9.751.689
2.1.2.02.02.008.23	Servicios profesionales distintos a los jurídicos y contables,	\$ 15.000.000
	TOTAL CREDITO	\$ 24.751.689

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Floridablanca, el día treinta y uno (31) del mes de julio de 2024.


COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA
Presidente Concejo



WILSON ARDILA PARRA
Primer vicepresidente



JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO
Segundo vicepresidente

Proyectó: Jenny Montañez Bautista
Contratista

Revisó: Jovan Márquez Benavides– Profesional Universitario